

BARIGUA, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter extraordinario, que se celebrará en Madrid, calle Juan Ignacio Luca de Tena nº 11, los días 30 de diciembre de 2019, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y 31 de diciembre de 2019, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º. Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.
- 2º. Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.
- 3º. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas. Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Madrid, a 26 de noviembre de 2019  
El Secretario del Consejo de Administración  
don Francisco Javier Velázquez Martínez